



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 19/2026

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación presupuestaria N.º19/2026, bajo las modalidades de suplemento de crédito y crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2026, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática

ANUNCIO

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación presupuestaria N.º19/2026, bajo las modalidades de suplemento de crédito y crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2026, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática, lo que se publica para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por remisión del artículo 177.4 del mismo texto legal.

MC N.º 19/2026

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ALTAS	BAJAS
231.43911.22706	GEOPARQUE OFICINA TÉCNICA	182.727,36	
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		182.727,36
151.92056.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	117.073,43	
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		117.073,43
127.16111.76200	AYUDAS ECONÓMICAS CONCERTACIÓN CICLO INTEGRAL DEL AGUA	62.000,00	
127.16111.76200	AYUDAS ECONÓMICAS CONCERTACIÓN CICLO INTEGRAL DEL AGUA (2025/4/CICLO/3)	1.000.000,00	

140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	1.062.000,00
162.34213.76200	PLAN DE INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS (2024/4/PIDE/1)	2.239.390,86
162.34213.76200	PLAN DE INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS (2022/4/PIDE/2)	246.526,76
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	2.485.917,62
122.45011.65000	LIQ. OBRAS Y 2026 CUART ACUARTELAMIENTOS (2023/4/CUART/1)	11.896,19
123.93312.62200	INVERSIÓN NUEVA AT; REVISIÓN PRECIOS Y REDIP (2021/2/REDIP/1)	12.160,50
125.45312.60100	REVISIÓN PRECIOS Y PPCGR 2026 (2022/4/PPCGR/1)	662.817,57
123.92051.76200	A AYUNTAMIENTOS	684.488,40
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	1.371.362,66
121.45913.76200	A AYUNTAMIENTOS (2020/4/PPVCM/2)	37.065,57 €
121.45913.76200	A AYUNTAMIENTOS (2022/4/PAMVC/2)	64.551,37 €
125.45312.76200	A AYUNTAMIENTOS	174.507,08 €
125.45312.72109	A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	9.000,00 €
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	285.124,02
TOTAL ALTAS EN GASTOS		5.504.205,09
TOTAL BAJAS EN GASTOS		5.504.205,09

APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE GASTO

PG 2025 4 CICLO 3: SUBVENCIONES DESTINADAS A LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS LIGADOS AL CICLO URBANO DEL AGUA EN LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

PG 2024 4 PIDE 1: PLAN DE INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS 2024

PG 2022 4 PIDE 2: PLAN DE INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS 2022

PG 2023/4/CUART/1: CONVENIO MINISTERIO INTERIOR REPARACION ACUARTELAMIENTOS GUARDIA CIVIL 2023

PGFA 2021/2/REDIP/1: REHABILITACIÓN EDIFICIOS DIPUTACIÓN

PG 2022/4/PPCGR/1: PLAN PROVINCIAL DE CARRETERAS 2022

PG 2020/4/PPVCM/2: PLAN PROVINCIAL VIVIENDAS CUEVA – CAP. VII

PG 2022/4/PAMVC/2: PLAN DE VIVIENDAS CUEVA 2022 – CAP VII

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, y ello sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

En Granada , a 27 de mayo de 2026

Firmado por: Ana María Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde